AÑO XVI

EL DIA DE PALENCIA

NÚM. 4936

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Miércoles 8 de Marzo de 1905 — Teléfono número 8

✝

EL SEÑOR

DON GREGORIO PRESA DE COS

ha fallecido en Paredes de Nava

á las ocho del día 7 de Marzo de 1905

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposa doña Gregoria del Prado Paniagua, sus hijos don Optaciano y doña Simona, hermanos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán siempre agradecidos.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. JUAN VALVERDE Y CAPILLAS

FARMACÉUTICO

que falleció en esta ciudad el dia 9 de Marzo de 1904

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Josefa Ibáñez Bermúdez, hijas doña Asunción, doña Natividad, doña Luisa y doña Mercedes, é hijo político don José del Muro,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.

Los Sres. Sacerdotes que en el día de mañana se dignen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en las parroquias de San Miguel y Nuestra Señora de la Calle, y aplicarle por el alma del finado, recibiran la limosna de costumbre y las gracias.

Las Misas que han de celebrarse en el mismo dia á las siete en las capillas de las Esclavas del Corazón de Jesús y Hermanitas de los Pobres, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los Excmos. é Iltmos. Sres Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Burgos y Valladolid, Obispos de Madrid Alcalá Palencia, Astorga y Sión, conceden 100 y 50 días de indulgencia respectivamente en la forma acostumbrada.

ANUNCIOS PREFERENTES

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de don Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, número 230, á 25 céntimos litro.

VENTA

Se hace de 46 á 50 obradas de tierra, una era y 9 aranzadas de viñedo en el casco de esta ciudad, tres mulas dos de media edad y una de tres años, de 7 cuartas y 6 dedos de alzada y todos los aperos de labranza y dos carros; en la imprenta de este periódico darán razón.

INFORMACIÓN MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Villarramiel 7 Marzo

Precios que rigen:
Trigo á 52 rs. las 92 libras.
Cebada á 33 rs. fanega.
Avena á 28.
Alubias á 100.
Garbanzos á 200.
Patatas á 6 rs. arroba.
Vino tinto á 16 rs. cántaro.
Queso á 80 rs. arroba
Huevos á 4 rs. docena.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
» 2.ª á 18 »
Compras, lo presentado.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, de hielos.
Los campos, atrasados.

Paredes de Nava 7

Precios que rigen:
Trigo á 52 rs. fanega.
Centeno á 41.
Cebada á 34.
Yeros á 50.
Lentejas á 48.
Avena á 28.
Muelas á 47.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
» 2.ª á 17 »
» 3.ª á 16 »
Salvado de 1.ª á 19 reales fanega
» 2.ª á 18 »
» 3.ª á 14 »
Patatas á 6 rs. arroba.
Compras, escasas.
Tendencia, firme.
Tiempo, de hielos.
Los campos, necesitando agua.

Osorno 7

Precios que rigen:
Trigo á 51 rs. las 92 libras.
Cebada de 32 á 33 fanega.
Avena á 26.
Yeros á 50.
Titos duros á 45.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
» 2.ª á 17 »
» 3.ª á 14 »
Patatas á 5 reales arroba.
Compras, pequeñas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno
Los campos, mejorando.

Valladolid 7

En los almacenes del Canal entraron 100 fanegas de trigo á 53'75 rs. una.
Tendencia, al alza.
En los almacenes generales han entrado 50 fanegas á 53'50.
Centeno á 43 fanega.
Cebada á 34.
Tendencia sostenida.

Medina del Campo 7

Entraron 100 fanegas de trigo á 52 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.

Rioseco 7

Han entrado 80 fanegas de trigo á 52 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.

Villalón 7

Precios corrientes:
Trigo á 51 rs. fanega.
Centeno á 45.
Cebada á 35.
Yeros á 51.
Avena á 29.
Muelas á 50.
Queso á 56 y 57 rs. arroba
Entraron 1200 fanegas de todo grano y 800 arrobas de queso.
Tendencia firme
Tiempo, de fuertes heladas.

León 7

Precios corrientes:
Trigo á 54 rs. fanega.
Centeno á 47.
Cebada á 37.
Avena á 36.
Habas á 75.
Garbanzos superiores á 200.
Idem regulares á 150.
Idem medianos á 120.
Alubias á 90.
Muelas á 60.
Tendencia, sostenida.

La Bañeza 7

Precios corrientes:
Trigo barbilla á 58 fanega.
Idem común á 52.
Centeno á 46.
Cebada á 38.
Garbanzos superiores á 120.
Idem regulares á 120.
Idem medianos á 110.
Alubias blancas á 78.
Muelas á 48.
Habas pintas á 81.
Harina de 1.ª á 20 reales arroba.
» 2.ª á 18 »
» 3.ª á 16 »
Salvado de 1.ª á 18 reales fanega.
» 2.ª á 16 »
» 3.ª á 14 »
Patatas á 5 rs. arroba
Tendencia, al alza
Los campos buenos.

MERCADO DE PALENCIA

8 de Marzo.

En el mercado celebrado ayer entraron 100 fanegas de trigo, 25 de centeno, 200 de cebada y 400 de avena.

Precios que han regido:
Trigo de 51'50 á 52 rs. las 92 libras.
Centeno á 41 las 90.
Cebada á 32 rs. fanega.
Avena á 27.
Tendencia, firme.

ACEITES

Albacete.—En la capital se cotiza el aceite á 52 reales arroba.

Barcelona.—Aceites de oliva: Exportación.—Buenos Aires, 16.760 kilos; Montevideo, 13.598; Cuba 31.919; Ecuador, 1.263; Guatemala, 1.080; Perú, 1.788; Filipinas, 7.107

Cotízase con firmeza.

Corriente andaluz, 100 pesetas los 100 kilos; superior, 107; virgen selecto, 140; Tortosa corriente, 117; superior, 135; selecto, 150; Aragón superior, 142; selecto, 156; Aragón corriente 117; Lérida corriente, 115; id. superior, 130; Mallorca 130.

Aceite de almendras dulces: Sin envase se cotiza:

1.ª, garantizado, 5 pesetas kilo; 2.ª, 3'75; 3.ª, industria, 2'50; Cl de 12 litros, bueno, comercial, de 100 á 105.

Aceite de orujo:

De color verde primera de 85 á 90 pesetas; segunda, de 62 á 65; amarillo primera, de 85 á 90; de segunda 89.

Cáceres.—En la capital se cotiza á 40 reales arroba.

Ciudad Real.—En la Calzada de Calatrava se cotiza el aceite á 38 reales arroba.

León.—En la capital se vende el aceite á 56 reales arroba.

Santander.—Venta normal y precio de 48 á 50 reales arroba por las buenas clases de Andalucía.

Segovia.—En la capital se cotiza el aceite á 70 reales cántaro.

Sevilla.—El último precio á que se cotiza el aceite es á 40 50 reales arroba.

Tarragona.—Se cotiza el aceite fino del campo á 20 50 reales cuartán; Urgel, de 20 50 á 21; arriería, de 16 50 á 17; andaluces, de 15 á 15'50.

En Tortosa se vende el aceite de clase corriente á 117 pesetas los 100 kilos; superior, 135; selecto, 150.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes..	1	ptas.
	Año..	10	»
FUERA.	Trimestre.	4	»
	Semestre.	7'50	»
	Año..	14	»

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea
En 3.ª íd. á 8 íd. íd.
En 4.ª íd. á 6 íd. íd.

COMUNICADOS

En 3.ª íd. á 25 íd. íd.

PAGOS ADELANTADOS

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: **Mayor pral. 70**

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

CIENCIA Y ARTE

LOS GARACCI

El primero fué Ludovico, el segundo Agustín, el tercero Aníbal. Fueron los fundadores de la escuela boloñesa. Florecieron en la segunda mitad del siglo XVI y primera del siglo XVII y fundaron una academia, de la que salieron artistas de no menos fuste y renombre, importancia y significación, que Guido Remi, el Fuecino, el Albani, el Dominiquino y Laredona.

Se les acusó de poca originalidad.

Llegó á decirse de esta escuela que era la de los plagiarios, pero Pedro Antonio Alarcón aseguraba, que eran plagiarios á la manera inmortal porque mejoraban los originales.

Les llamaron también los *eclecticos*, porque sumaron diversas aptitudes, reunieron diferentes maneras, trataron muy encontradas tendencias, pero todo lo hicieron bien estos pintores.

Cuando comenzó Ludovico, todos sus primeros maestros le negaron su capacidad para el arte pictórico. Ninguno quiso darle lecciones y aprendió á pintar solo, sin desanimarse jamás.

Copió á toda la escuela romana, y copió todos los cuadros sobresalientes de la escuela florentina, dibujó sobre todos los modelos antiguos, supo armonizar la clásica belleza con los naturalismos del renacimiento, procuró hermanar en el arte á la magna Grecia, con la magna Roma del pontífice León X. Se les acusó de imitar á Rafael con el dibujo, á Tintoretto en el colorido, á Miguel Angel en la expresión y á Ticiano en la naturalidad. Esto sería malo si los hubieran imitado mal, pero si los imitaban bien, si todavía en algunos lienzos mejoraron como no faltan críticos muy reputados que lo aseguran, ¿quien puede dudar que los Garacci al penetrar en el templo de la fama dejaron en el mundo nombre imperecedero é inmortal?

Murió Ludovico Garacci en Bolonia. Allí están casi todas sus obras. En el Museo de Madrid, no existe más que un cuadro suyo: *Nuestro Señor Jesucristo coronado de espinas.* Son dos bustos, el del Salvador y el de un sayón que amenaza con clavarle las espinas. Color, fuerza, expresión, dibujo; estas son las cualidades del cuadro, muy superiores á la unción y al sentimiento religioso de la misma obra.

Agustín Garacci lo fué todo. Pintor y crítico, grabador y poeta, maestro de la Academia y definidor y tratadista sobre asuntos de arte. Fué primo de Ludovico y hermano de Aníbal. Sus cuadros tendían á un idealismo postizo y grande, que realizó mejor que Agustín, su hermano Aníbal. Las rivalidades y los celos entre estos dos Garacci, atropellaron la vida de Agustín y de Aníbal, y Agustín murió á los cuarenta y cuatro años, cuando vivía en la madurez y mayor dominación de sus cualidades y de sus méritos.

Un solo cuadro de Agustín existe en el Museo de pinturas de Madrid *San Francisco de Asís*, y es de más unción religiosa que el de su primo. De este cuadro se ha dicho, que en la tarea de encontrarle no ya algún defecto sino alguna imperfección técnica, han fracasado cuantos censores se la impusieron. Es el cuadro un verdadero modelo, porque lo único que allí no ha puesto el pintor, es su personalismo bien acusado y general que lo hiciera inimitable.

Agustín Garacci ha dejado este cuadro á los que pudieran ser sus imitadores para que hagan con él lo que hicieron con otros los pintores boloñeses; mejorar los originales.

Aníbal Garacci es el más famoso, más grande pintor de su apellido. Estudió al Correggio, á Pablo el Veronés, á Miguel Angel y á Rafael; y se apartó como nadie del naturalismo. Con aquellas enseñanzas se refugió en su pensamiento, y pintó como quiso.

Quiso cuasi siempre pensar con su imaginación, y sentir con su fantasía. Fué celoso de su hermano Agustín, hasta el desvarío. Nervioso como artista, impresionable como una mujer, presumido como un literato de corte, pintó sin esfuerzo, sin trabajo, sin dolor, como si la Providencia le hubiera dicho al nacer: «Vive y pinta». Pero no vivió mucho, porque le acortaron la vida la impresionabilidad y la destemplanza de su carácter.

Su muerte fué sentidísima.

Y abarcó su pintura todos los géneros; la historia, la religión, la alegoría, y rivalizó en el retrato con los venecianos, en el paisaje y en el *género* con los flamencos.

En el Museo de Madrid hay bastantes cuadros de Aníbal Garacci, para estudiarle en sus diversas aptitudes. Los mejores son los cristianos. Los mitológicos son técnicamente perfectos, y brilla mucho en tres paisajes de regular longitud y altura.

Los Garacci eran maestros sobre todo. No llegaron á la cumbre de los grandes genios de la pintura, pero supieron aprender, supieron enseñar, y ocupan señalado lugar en la historia del arte.

CE ESE

MUSA ESPAÑOLA

INVOCACIÓN

¡Héroes, sacra legión deslumbradora
que engendrara la excelsa fantasía,
calmad con vuestra copa de ambrosía
la sed de lo Inmortal, que me devora;
lanzadme una sonrisa protectora,
y surcaré, radiante de alegría,
el lago de la mágica Poesía,
espejo en que relumbra eterna aurora!
¡Virgen Poesía, amor de mis amores,
mi dulce y perfumada primavera
llena de sol, de músicas y flores:
tú eres mi devoción y mi embeleso,
y me robas el alma toda entera
con tu fragante y encendido beso!

MANUEL REINA

UNIVERSALES

El ahorro automático

Las conocidas máquinas automáticas que á cambio de una moneda de 10 céntimos, entregan tarjetas postales, pastillas de chocolate, licores ó refrescos, van á ser sustituídas en Inglaterra por algo más útil y práctico.

Acábase de fundar en Londres una Sociedad filantrópica, cuyo fin no es otro que popularizar la máquina automática del ahorro.

Los mencionados aparatos serán instalados en las Escuelas, en las fábricas y en todos los lugares frecuentados por el público.

Introduciendo un penique, recibirá el imponente un *ticket* que acreditará el ingreso hecho. Una vez que se hayan reunido 80 *tickes*, serán canjeados en el domicilio social por un libro de cheques, quedando abierta una cuenta á nombre del interesado, por valor de cinco chelines.

La Sociedad abonará un interés de 6 por 100 á los imponentes, quienes podrán en cualquier época disponer de las cantidades depositadas.

Según anuncian los prospectos, el objeto de la Asociación es combatir la usura, que tan terribles estragos hace entre las clases trabajadoras.

WILLIAM

ADVERTENCIA

La Administración de este periódico ruega encarecidamente á los suscriptores que se hallen en descubierto procuren satisfacer sus débitos y ponerse al corriente en el pago á la mayor brevedad, facilitando así la marcha normal de la contabilidad en esta Aministración.

POLÍTICA PROVINCIAL

En nuestro colega local *El Diario Palentino* apareció el lunes un artículo que desde luego llamó nuestra atención por las afirmaciones que en él se hacían acerca de la política provincial y por las alusiones, veladas unas y muy transparentes otras, que se dirigían á distintas personalidades de las que en esa política intervienen.

La principal finalidad del artículo consiste en la defensa de los candidatos que á la lucha electoral que se avecina presentan los elementos liberales moretistas y en el elogio entusiasta del señor Conde de Garay por los favores prestados á la provincia. Bajo ambos conceptos, el artículo de *El Diario* no hubiera producido en nuestro ánimo efectos de ninguna especie. Desligados nosotros en absoluto de todo compromiso político, ni patrocinamos ni combatimos ninguna candidatura. Queremos que los pueblos ejerciten el sufragio con plenísima libertad y hemos puesto y ponemos especial empeño en evitar todo género de insinuaciones que pudieran menoscabarla. En nuestro firme propósito de permanecer alejados de toda contienda de partido, nos hemos limitado hasta hoy, y lo propio haremos en adelante, por lo que se refiere á las elecciones, á la más breve y ceñida información y á pedir al cuerpo electoral que atienda, más que á la filiación política de los candidatos, á las condiciones personales que les hagan acreedores al voto. De manera que la recomendación hecha en *El Diario* á favor de candidaturas determinadas ni de cerca ni de lejos podía afectarnos puesto que nosotros nada en absoluto tenemos que ver en punto á predilecciones políticas.

En cuanto á los elogios que se hacen del señor Conde de Garay, con el mayor gusto estamos dispuestos siempre á suscribirlos en lo que tengan de merecidos y de justos. Nunca hemos regateado nuestras alabanzas al señor Conde de Garay por los favores que á la provincia haya dispensado y somos de los primeros en considerarle como digno, celoso y activo representante de la misma.

Lo que no podemos explicarnos es que los plácemes dirigidos al señor Conde de Garay se invoquen precisa y exclusivamente para negar ó rebajar los méritos contraidos en la vida pública por otras distinguidas personalidades de la política palentina y en tal sentido no pudieron menos de llamar nuestra atención las alusiones, varias de ellas mortificantes, á que hemos hecho referencia.

Esto nos inclinó ayer á consultar los juicios que, en relación con el artículo de *El Diario*, pudieran formular algunas de aquellas personalidades. Fueron al efecto visitadas por nosotros y á continuación insertamos, procurando interpretarlas de manera fiel, las manifestaciones que han tenido la bondad de hacernos.

Don Abilio Calderón

Una de nuestras primeras visitas fué para el ilustre diputado á Cortes por Palencia.

—¿Ha leido V. el artículo del *Diario* «Todos contra el Conde»?

—Sí; un amigo me proporcionó el periódico.

—Puede V. darme su opinión sobre aquel artículo?

—En lo que al distrito de Palencia se refiere, no tengo ningún reparo; para ello he de manifestar la tramitación que ha seguido la presentación de la candidatura para diputados provinciales. Tenemos convenido todos los diputados á Cortes ministeriales que cada uno lleve la dirección de sus fuerzas políticas en su respectivo distrito; así sucedió en las elecciones pasadas, en las que el señor Inguanzo presentó la candidatura por Cervera que estimó más conveniente á sus intereses políticos y de la provincia.

Ahora el señor Manrique, consultando con sus amigos, ha formado la candidatura por Astudillo-Baltanás, el señor Guigelmo la de Carrión-Frechilla y yo la de Palencia; natural consecuencia de estas premisas es que cada uno respondamos de las candidaturas de nuestros distritos y que los cuatro nos debamos mútuo apoyo para el triunfo de nuestros amigos, sin que la recomendación que á su favor hagamos signifique declarar guerra cruel ni hacer otra cosa más que cumplir deberes elementales que solo puede desconocer el apasionamiento. Habrá usted visto y no le habrá extrañado seguramente que el artículo me honra y favorece dedicándome predilección, pero esta vez, como en otras muchas, lo hace en forma que me agrada extraordinariamente porque el lector enseguida se apercibe del secreto.

Para hablar de las elecciones provinciales y sin que nadie pueda adivinar la relación que tenga con el asunto, dice que el señor Rodríguez Lagunilla ha corrido la suerte de *la veleidad, del abandono cruel y del olvido culpable*; pues bien, ese caprichoso juicio me proporciona la satisfacción de decir en público una vez más, que mi querido amigo particular y político jamás ha sido ni será abandonado por mí ni por mis amigos y ante las pruebas sobran los razonamientos: en todo momento, siempre que el señor Lagunilla aspiró á un cargo puse á su disposición con entusiasmo mi voto y todo mi apoyo; cosa muy distinta hicieron los que entonces le combatían y hoy le dedican fingida adulación, buscando divisiones que jamás llegarán; sin solicitarlo y ante mis ruegos fué elegido senador el señor Lagunilla en fecha posterior á la que *El Diario* alude; sin desearlo el señor Lagunilla y por mi exclusiva iniciativa fué nombrado gobernador de las importantísimas provincias de primera clase de Málaga y Sevilla y hoy continuaría dirigiendo una de ellas si motivos de salud no le hubieran obligado á dejar su acertado mando, pues el señor Maura insistió y le dió á elegir la provincia que más le agradase. ¿Donde está pues el olvido y abandono para tan prestigioso nombre? Unicamente en las irrealizables ilusiones de *El Diario*, que se empeña en lo imposible, en hacer comprender al señor Lagunilla que yo no soy buen amigo suyo y el señor Lagunilla y yo nos empeñamos en demostrar y probar lo contrario, uniéndonos cada día más en nuestra antigua, íntima y fraternal amistad.

Es cierto, ciertísimo que el señor Conde de Garay ha dispensado grandes favores y beneficios al distrito de Saldaña; el articulista, guiado por un explicable entusiasmo, llega á afirmar que los favores materiales del Conde se han extendido al distrito de Palencia, y esto debe usted rectificarlo, por el señor Conde mismo, porque me consta y puedo afirmarle que jamás faltó á las consideraciones de compañerismo, y por lo tanto, nunca se ha mezclado en mis asuntos, pudiendo probarle á usted siempre que mientras yo he sido diputado, lo poco ó mucho que se haya conseguido para el distrito de Palencia, se debe única y exclusivamente á mis propias gestiones.

Hay un párrafo en que se habla de credenciales y de nombramiento de alcalde; respecto á lo primero, escribiendo sin estar enterado, hace expresar conceptos que cuando se leen solo pueden producir risa; en cuanto al nombramiento de alcalde, es cierto que pasada aquella *noble* campaña que se me hizo con la candidatura del señor Pimentel y que mis amigos y yo, especialmente, hacemos todo lo posible por olvidar, el partido liberal, después de haber nombrado jueces municipales en todos los pueblos á mis adversarios nombró alcalde de Palencia á un monárquico gamacista, pero esta consideración al diputado del distrito se tiene con mucha frecuencia y en muchas provincias de España; en la situación política actual se le ha guardado al diputado de Saldaña nombrando jueces municipales en los pueblos del distrito y alcalde del Ayuntamiento de Saldaña á los amigos políticos de un diputado liberal.

La candidatura de Carrión-Frechilla está compuesta de mauristas y carlistas según *El Diario*, de modo que ya lo saben sus lectores, el señor Guigelmo abandonó al señor Villaverde y el Sr. Pérez Juárez es un nuevo correligionario mío: había que pretender justificar que los mauristas tienen la culpa de todo y como el argumento no podía resultar, se ha visto obligado á tener que convertir de una vez á todos los antiguos conservadores en mauristas haciéndonos *primos hermanos* de los carlistas, con lo cual, nos ha proporcionado la pasajera satisfacción de ser próximos parientes del candidato moretista D. Lorenzo Merino, que en Carrión bien se sabe que toda su vida fué carlista. Afortunadamente en aquel distrito conocen perfectamente á las personas y la historia política de las mismas: la candidatura oficial la componen, representando á las fuerzas liberales gamacistas que hoy tienen como jefe al señor Maura, D. Jesús Herrero del Corral y á los conservadores D. Severiano Guigelmo y D. Emilio Pérez Juárez, fuerzas políticas que hace muchísimos años estaban unidas en un programa común, que era la defensa y la protección de la agricultura y que ocupando el poder sus respectivos jefes desean tener representación en la Diputación provincial, sin que esto signifique *retos, eliminaciones, luchas, ni campañas*, sinó únicamente el deseo de vivir á que tienen derecho las colectividades como los individuos. La lucha de diputados provinciales creo que no ha de dejar rastros de sangre; defenderemos cada uno con lealtad á nuestros candidatos y el cuerpo electoral elegirá a los que crea más convenientes á sus intereses.

Puede usted asegurar, para concluir, que soy un buen amigo particular del señor Conde de Garay y que por mucho que algunos se afanen y lo trabajen, hemos de continuar siéndolo, *porque ni uno ni otro estamos dispuestos á dar gusto á los señores*.

D. Isaac Manrique

El distinguido diputado á Cortes por Astudillo-Baltanás nos dijo lo siguiente:

Poco es lo que puedo decir á usted referente á mi política en el distrito de Astudillo Baltanás que tengo el honor de representar, puesto que desarrollada á la luz día, prefiero que sean los demás los encargados de juzgarla, seguro de que nos han de hacer la justicia de reconocer, que habiendo atendido á sus intereses materiales en la medida de mis fuerzas sintiendo hayan sido inferiores á mi voluntad, he procurado en primer término atender á la tranquilidad de los pueblos puesto que en ello se les dispensa el mayor beneficio, y ninguno de mis adversarios podrá afirmar con razón, que en ninguna ocasión, ni por mí ni por instigación mía haya sido molestado ni menos perseguido.

En los efectos de esta política, bien visible en algunos puntos, creo puedo tener una bien legítima satisfacción.

Por lo que se refiere á la próxima elección para la Diputación provincial, acatando como es natural, el acuerdo de los diputados á Cortes de la provincia, de que cada uno dirigiera la política en los distritos de su representación prestándose mútua ayuda en cuanto fuera necesario, me he limitado estrictamente de acuerdo con mis amigos del distrito de Astudillo-Baltanás, á inspirarme en lo que he considerado el deseo y la voluntad de los electores, y esto únicamente, sin molestia personal para nadie, me decidió á presentar la candidatura de cuatro amigos; entendiendo que esto no significa ni desprecio ni olvido del art. 22 de la ley del sufragio que prescribe «que allí donde deban elegirse cuatro diputados provinciales, cada elector no puede dar validamente su voto más que á tres», reservando así un lugar á las minorías, puesto que es claro que la ley lo que ha querido es que la proporcionalidad de las fuerzas políticas tuvieran su representación, pero de ningún modo que ésta pueda alterarse, ni imponiendo ni privando de candidatos al cuerpo electoral, y que lo natural y lo legal es que éste decida y dé el puesto de mayorías y minorías.

Ni el cuerpo electoral, tiene hipotecada su voluntad, ni ninguno de mis amigos ni yo hemos hecho nunca nada que pueda impedir se manifieste libremente; nos hemos limitado á servir desinteresada y honradamente las aspiraciones del distrito que nos honró con su representación, principalmente los encaminados á una recta administración de los pueblos, á su tranquilidad, y al desarrollo de sus intereses morales y materiales, y todo ello me procura una absoluta tranquilidad de conciencia, y una seguridad completa en el juicio de la opinión imparcial y desapasionada de mis paisanos.

D. José Guigelmo

La circunstancia de hallarse ayer en Palencia nuestro querido amigo don José Guigelmo, diputado á Cortes por Carrión-Frechilla, nos permitió interrogarle sobre el artículo de *El Diario*.

—Me alegro mucho—nos dijo—de la entrevista que usted me proporciona porque me importaba mucho rectificar algunos de los conceptos vertidos en el artículo á que usted se refiere.

Se habla en ese artículo de que se han tenido y se tienen consideraciones para el señor Conde de Garay en lo relativo á las elecciones provinciales por el distrito de Carrión y no me explico que se hayan lanzado tales especies. El señor Conde de Garay me ha visto en Madrid repetidas veces en los dias que precedieron á la formación de las candidaturas y ni una sola vez me habló de las elecciones. Ni siquiera por incidencia ha tratado de ese asunto conmigo. Supo que yo venía á Palencia y tampoco ha procurado conferenciar conmigo aquí acerca de estas cuestiones electorales. ¿En dónde puede estar, de consiguiente, la desconsideración? Si para nada me ha hablado de elecciones ¿cómo se formula esa queja de que se le desaira y no se le atiende? Es más; cuando nosotros hemos acordado y resuelto la candidatura oficial por el distrito de Carrión-Frechilla ya tenían el señor Conde y sus correligionarios hecha y publicada la suya. Quisieron proceder por su propia cuenta y ahora nos acusan de falta de consideración.

La desconsideración está de parte de ellos. Porque el distrito de Carrión-Frechilla no es el distrito del señor Conde; es el distrito que yo represento en las Cortes y la más elemental corrección política aconsejaba que se me viera y se me consultase acerca de las elecciones provinciales en este distrito si se pretendía evitar toda enconada contienda. Pero la intromisión del señor Conde y sus amigos en un distrito que no es el suyo ha venido en la extraña forma que indico y les falta en absoluto la razón para lamentarse ahora de las consecuencias indeclinables que esa conducta había de producir.

Yo sí que tengo motivos para dolerme de esa falta de consideración. Sirva de ejemplo lo ocurrido en la inauguración de las estaciones telegráficas de Carrión y de Frómista. La concesión de esa importante mejora fué gestionada y conseguida exclusivamente por mí. Así lo prueban las cartas de los centros directivos del ramo que obran en mi poder y las que frecuentemente dirigí sobre el asunto á los señores alcaldes de las dos poblaciones citadas. Pues bien; llegó el momento de la inauguración de esa línea telegráfica. Yo no pude asistir á la inauguración porque la carta en que se me hacía la invitación correspondiente llegó á mi poder sin tiempo bastante para que pudiera presentarme en Carrión oportunamente. A la inauguración asistieron los señores Conde de Garay y Merino y en aquel acto y en los sueltos que al mismo dedicó *El Diario Palentino* se omitía por completo mi nombre. Hube de lamentarme de tal omisión y se comprendió la justicia de mi queja. Se publicó entonces en *El Diario* una especie de rectificación, citando ya mi nombre, pero relegándolo á un lugar completamente secundario.

Yo he procurado y procuro siempre proceder con la mayor corrección tratándose de mis compañeros en Cortes. Jamás me he entrometido en los asuntos de sus distritos y me creía con derecho á que no se intrusaran en el mío sin justa causa.

Y cuando menos les creía en el deber de no arrebatarme los títulos consiguientes á los favores que al distrito hubiera yo podido prestar.

Se sacan también á cuento en el artículo de *El Diario* los nombramientos de alcaldes y á eso he de oponer sencillamente un dato. Mandando los amigos del señor Conde de Garay se resistió éste al nombramiento del alcalde que yo proponía para Carrión y negó en redondo el que yo solicitaba para Frechilla. ¿Se necesitan acaso más pruebas de la consideración con que nosotros hemos sido tratados?

D. Emilio Pérez Juárez

Hablando con nosotros acerca del artículo de *El Diario* nos expuso lo siguiente:

—A mí me atribuyen en ese artículo una filiación política determinada y he de hacer constar que yo no he ido antes ni pretendo ir ahora á la corporación provincial con esa filiación, ni con ninguna otra. Las Diputaciones no son organismos políticos; lo son puramente administrativos y yo he desempeñado el cargo de diputado y aspiro ahora á la misma investidura sin miras políticas de ninguna especie; guiado por el único propósito de servir leal y honradamente los intereses de los pueblos. En tal concepto me apoyan los amigos con que cuento y he de permanecer siempre leal á estas inspiraciones que han sido y serán en toda ocasión la norma de mi conducta.

El Gobierno civil

En el artículo de *El Diario* se decía que el Gobierno tiene interés decidido en favor de la candidatura que para el partido de Carrión patrocina el Conde de Garay y que, á pesar de ello, se intenta derrotar dicha candidatura.

En el Gobierno civil se nos ha manifestado que estas versiones no son exactas; que el Gobierno verá con gusto el triunfo de la candidatura ministerial y que por los organismos oficiales de la provincia se guarda en el asunto escrupuloso respeto á la ley á fin de que el sufragio se ejercite con libertad absoluta.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SAN PACIANO OBISPO

Fué natural de Barcelona, hijo de padres nobles y cristianos, y como viesen que Paciano era inclinado á los estudios le dedicaron á las ciencias, en las que no tardó en conseguir el título de doctor y maestro. A la edad competente contrajo matrimonio, y tuvo un hijo llamado Flavio Dextro; pero muerta su mujer, se ordenó de sacerdote, y después le nombraron obispo de Barcelona. Colocado en esta dignidad comenzó á hacer la guerra á las heregías por medio de escritos brillantes y sólidos. Fué para sus ovejas vigilante pastor y muy caritativo limosnero, cuya piadosa y ejemplarísima conducta le grangeó el renombre de gran confesor. Y habiendo llegado á una edad decrépita, descansó en el Señor por los años de 390.

En Roma Santa Francisca viuda. En Armenia el triunfo de cuarenta soldados mártires. En Nirsa la muerte de San Gregorio. En Moraiba los santos Cirilo y Metodio obispos. En Bolonia Santa Catalina virgen.

Cultos de mañana

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas todos los dias de Cuaresma.

En San Juan de Dios predica el señor don Santiago Bombín.

Vacantes eclesiásticas

La de la canongía doctoral en la santa iglesia Catedral de Ciudad Rodrigo cuyo plazo termina en 3 de Mayo.

La de un beneficio con cargo de tenor en la de Zamora cuyo plazo de solicitudes termina en 31 de Marzo.

EN EL SEMINARIO

Con gran solemnidad se celebró ayer en el Seminario Conciliar de esta ciudad la fiesta de Santo Tomás de Aquino.

Por la mañana se cantó en la capilla de dicho establecimiento la Misa de *Angelis*. La parte musical estuvo encomendada á la acertada dirección de D. Amancio Gaona.

La partitura llamó extraordinariamente la atención por ajustarse por completo al canto Gregoriano y fué interpretada de manera admirable.

Ocupó la Sagrada Cátedra el profesor del Seminario señor Hijosa pronunciando un brillante panegírico del insigne Doctor de las Escuelas.

Por la noche, en el amplísimo salón de actos se celebró una velada literaria y musical.

Fué presidida por el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo y á ella asistió concurrencia numerosísima, entre la cual figuraban las personalidades más salientes de la población.

Entre el numeroso y escogido concurso vimos al señor gobernador civil de la provincia y al ilustre diputado á Cortes don Abilio Calderón.

La velada resultó magnífica. Se leyeron inspiradas composiciones poéticas por los alumnos don Matías Alonso y don Jesús Barba y se pronunciaron muy notables discursos por los escolares del mismo centro don Augusto Diez de Baldeón, don Desiderio Asad, don Próculo Bravo, don Fortunato Dies y don Rafael J. Sanz.

La parte musical de la velada estuvo encomendada al orfeón del Seminario, el cual ejecutó con gran afinación y gusto la plegaria y coro de levitas de la opera *Nabucodonosor*; un coro del maestro Rossini; una aria del *Oratorio* de Perossi y el coro de Calleja *Aires Montañeses*.

Cuantos tomaron parte de la velada escucharon merecidos y ruidosos aplausos.

Terminó la velada con elocuentes y sentidas frases del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo en las cuales recomendó á los alumnos del Seminario la imitación de Santo Tomás, lo mismo en el terreno de la ciencia que en lo relativo á la práctica de las virtudes cristianas.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 0; terneras 0; carneros, 0; corderos, 0; lechazos, 42; cerdos, 0.

Audiencia

Para mañana está señalada en esta Audiencia la vista de la causa procedente del partido de Baltanás, contra Cesáreo Curiel Frías, por el delito de tentativa de violación.

Abogado, D. Matías Peñalba; procurador, D. Juan Ortega.

Cárcel

Existencia anterior, 83 reclusos; altas, 1; quedan 84.

Demografía

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Francisco Peral Ayuso, casado, de 61 años, plaza de Paredes, 4; Hilaria Pérez Sobrino, de 25 meses, posesión de D. Santos Gandarillas; Maximino Linacero Prada, viudo, de 78 años, Mayor pral. 179; Julia Ménlez Cuetos, soltera, de 23 años, Arco, 4; Bernardo López Villagra, casado, de 32 años, Hospital.

Nacimientos.—Nilo Marciano Prieto Canseco, hijo de Nilo y Daría, Afueras del Mercado 2; Felicitas Villoldo Estrada, hija de Julián y Justa, Huertas bajas; Victoriano Lanchares Saido, hijo de Eugenio y María, Rizarzuela, 33.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 11°.
Id. mínima 3°
Presión barométrica, 697 m. m.
Dirección del viento, N. O.
Aspecto del cielo, despejado.

EL MOMENTO DE ANSIEDAD.

Para las Madres Cariñosas.

La época del embarazo y algunos meses después del parto son siempre el momento de mayor ansiedad para las madres, especialmente aquellas que anhelan para sus hijos el mas preciado de los regalos, el regalo de la salud. Toda madre que ambicione la salud de su hijo y la suya propia, logrará este objeto si, durante algunos meses después del embarazo, toma la Emulsión Scott. La Señora Felip explica claramente cómo se obtiene este feliz resultado, tomando la Emulsión Scott. ¡Qué sencilla precaución! El tomar Emulsión Scott en dicho tiempo equivale á infiltrar gotas de salud en el organismo. La Señora Felip relata aquí lo sucedido:

Calle de San Martín, No. 88, 3°, 1ª, Barcelona, 28 de Enero de 1904.

Dª. ENRIQUETA FELIP.

Muy Sres. míos: Con gusto les envío los siguientes datos para su publicidad. De resultas de un parto, quedé muy anémica y sin poder amamantar á mi hija, viéndome precisada á buscar una nodriza. Después de tomar unas cuantas botellas de Emulsión de Scott, he recobrado mis perdidas fuerzas, estoy muy bien de salud y puedo criar perfectamente á mi hija, que está gorda y sana.

De VS. atta. y s.s. q.s.m.b.
ENRIQUETA FELIP.

Miles de cartas análogas pueden ser enseñadas por los propietarios de la Emulsión Scott. Y sabemos que les basta á las madres el que les muestren el camino, para que lo sigan inmediatamente. No hay madre que desée descuidar la salud de su hijo, ó que éste sea raquítico. La Emulsión Scott proporciona perfecta salud á toda madre, y á sus hijos todos los medios para un feliz porvenir, dándoles buena salud.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

EL CARNAVAL EN PALENCIA

Con un día verdaderamente primaveral terminaron ayer los Carnavales.

Desde las primeras horas de la tarde se advirtió en el paseo del Salón una afluencia extraordinaria de gente y á las cinco era imposible dar un paso por las calzadillas. Multitud de caprichosas máscaras corrían de un lado para otro y bailaban á los acordes de la banda municipal y de la tuna «Cantabria».

En el paseo se presentaron algunas máscaras muy elegantes y multitud de comparsas.

De coches engalanados acudieron al Salón algunos, entre ellos dos muy vistosos, figurando un barco tripulado por marineros y una cesta de flores.

La banda municipal ejecutó algunas composiciones de su escogido repertorio y la Tuna «Cantabria» tocó con gran afinación y exquisito gusto las «Escenas montañesas».

Ya cerca de las siete de la noche terminó el paseo del Salón, diriéndose las máscaras en animado desfile hácia la calle Mayor principal, durando en ella el paseo hasta las nueve.

La tuna «Cantábria»

A las diez de la mañana hizo su entrada en la población procedente de Valladolid la tuna santanderina «Cantábria».

En la estación esperaba á los tunos numeroso público.

La tuna recorrió la calle Mayor á los acordes de un bonito pasodoble dirigiéndose al Hotel Samaria, donde se hospeda.

Después visitó al señor gobernador civil, á la Diputación, al Ayuntamiento, á la presidenta y á los periódicos locales, ejecutando con excelente afinación y maestría algunas composiciones que gustaron mucho.

Por la tarde acudió al paseo del Salón ejecutando en el templete las «Escenas Montañesas» que fueron muy bien acogidas por el numerosísimo auditorio.

Por la noche dió un concierto en el Casino, ejecutando á la perfección diversas composiciones que fueron acogidas con nutridos y justos aplausos por la distinguida concurrencia que llenaban el salón de fiestas.

Los bailes

En el Casino se celebró anoche la anunciada reunión de confianza, viéndose los salones de tan elegante sociedad extraordinariamente concurridos.

Allí se había congregado lo más selecto de la buena sociedad palentina y hasta las doce de la noche se bailó alegremente, presentando la fiesta gran animación y suma brillantez.

La orquesta, dirigida por el señor Rol, y de la cual formaban parte los más notables profesores de Palencia, ejecutó tandas de valses y de rigodon verdaderamente preciosos, con una maestría que merece sinceros aplausos.

El éxito brillante de los dos bailes celebrados en el Casino en estos Carnavales dejará grata memoria en tan distinguida sociedad y hace desde luego honor á la junta directiva.

A las atenciones que ésta nos ha dispensado quedamos sumamente reconocidos.

—El baile que se verificó en el «Círculo Palentino» estuvo animadísimo y la junta directiva honró á todos los invitados con deferencias y obsequios que, por nuestra parte, agradecemos vivamente.

Los salones de tan culta sociedad se vieron anoche favorecidos con la visita de distinguidas personalidades, entre ellas el señor gobernador civil D. Alfredo Paradela que recibió allí testimonios inequívocos de las simpatías que ha sabido alcanzar en esta población.

—El señor gobernador visitó también, respondiendo á las invitaciones de la junta, el baile de la sociedad «La Perla», siendo acogida la presencia de tan digna autoridad con ruidosos aplausos y aclamaciones.

La junta obsequió con esplendidez al señor gobernador y á sus acompañantes, entre los cuales se contaba el representante de este periódico, que significa aquí su gratitud por las atenciones de que fué objeto.

El salón de *La Perla*, preciosamente adornado, estaba animadísimo y entre las bellas jóvenes que daban realce á la fiesta se destacaban las premiadas en el concurso de trajes por su hermosura y la elegancia y gusto de sus disfraces.

—Los bailes de *La Lira* y las demás sociedades de jóvenes estuvieron anoche igualmente animados y concurridos.

NOTICIAS

Esta noche á las siete, si se reune número suficiente de concejales, celebrará sesión el Ayuntamiento, tratándose los siguientes asuntos:

1.° Acta de la anterior.
2.° Oficio de la Administración de hacienda trascribiendo otro de la dirección general de Contribuciones en resolución de un recurso interpuesto por el Ayuntamiento contra un fallo de la Delegación de hacienda de esta provincia en asuntos de consumos.
3.° Idem del arquitecto municipal participando haber ocurrido un pequeño incendio.
4.° Instancias solicitando trigo del Pósito.
5.° Idem de industriales sobre exención de derechos de consumos.
6.° Distribución de fondos para atenciones del presente mes.
7.° Disposiciones de los periódicos oficiales de la semana en cuanto interese á la corporación.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido más de 400 telegramas de otras tantas Sociedades obreras, protestando de que se autorice en domingo la celebración de corridas de toros.

Se ha constituido en Zaragoza la institución benéfica de veterinarios españoles, con sujeción á las bases dadas á conocer por la junta organizadora.

La inscripción de socios quedó abierta el 28 de Febrero último y termina el 10 de Octubre venidero.

Importa á la mujer conocer la FERROIDINA CALLEJA. El color pálido le transforma en rosa, despierta el apetito y facilita el desarrollo. Es el mejor de los ferruginosos del mundo. De venta en las farmacias. Madrid Velasco y Comp.ª, Mayor, 18.

La guardia civil del puesto de Aguilar ha detenido á un sujeto llamado Pedro Gutiérrez González, natural de Boñar (León) y autor, convicto y confeso, del hurto de un toldo perteneciente á la vía férrea.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia previene al alcalde del Ayuntamiento de Torquemada que puede recoger una inscripción emitida á su favor por la Dirección general de la Deuda.

Un joven de 14 años llamado Jerónimo Esteban arrancó ayer el llamador de la puerta principal de la Audiencia.

Ha sido conducido á la cárcel á disposición del Juzgado.

El gobernador de Guipúzcoa ha autorizado a D. Luis Arancelegui para remitir explosivos á esta provincia.

Por el LICOR DEL POLO a hermosura
de más de una mujer ha resaltado,
y al mirar una boca fresca y pura
más de un hombre se ha visto enamorado.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaina* son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

EL DIA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DE ESTA PROVINCIA

INFORMACIÓN POLÍTICA

(DESPACHOS DE AYER)

Madrid 7, 11'40 *mañana*

Los republicanos bilbainos

Los republicanos de Bilbao han organizado varios mitins de propaganda invitando ellos á los señores Lerroux, Salmerón y Menéndez Pallarés.

D. Jaime

Ha llegado á París, de regreso del Extremo Oriente don Jaime de Borbón.

De la guerra

Telegramas de la guerra dicen que los japoneses han comenzado el ataque á la plaza de Mukden, apoderándose de las principales posiciones de la línea de defensa establecida por los rusos.

Un suelto de «El Globo»

Madrid 7, 3 *tarde*

«El Globo» ha publicado un suelto indicando que el señor Villaverde se encuentra en un estado de completo desequilibrio mental.

Al jefe del Gobierno le ha causado pésimo efecto el suelto referido y ha manifestado que es indigno que los periódicos apelen á tales medios para hacer al Gobierno la oposición.

Las Cortes

El señor González Besada ha dicho que el Gobierno no tiene fijada todavía la fecha de la reapertura de Cortes.

Las sesiones parlamentarias no se reanudarán, según la frase del ministro de la Gobernación, hasta no tener el Gabinete ultimados todos sus proyectos.

Esto parece indicar que se trata de retrasar cuanto sea posible la reapertura de las Cámaras.

El rey

Esta mañana marchó el rey en automóvil á Talavera de la Reina.

Le acompañaban los hermanos del príncipe de Asturias, el duque de Sotomayor y dos ayudantes.

En Talavera se hizo al monarca un entusiasta recibimiento.

Al anochecer ha regresado á Madrid.

El carnaval

Esta tarde se ha notado gran animación en el paseo de la Castellana.

La concurrencia de máscaras ha sido muy numerosa.

Se han exhibido carrozas que han llamado mucho la atención.

Madrid 8, 10 *mañana*

Sucesos

En la calle de la Libertad de esta corte se suscitó ayer una pendencia entre dos amantes llamados Joaquín San Juan y Ana Villanueva.

El Joaquín disparó contra su novia un tiro de revolver hiriéndola de gravedad.

Después volvió el arma contra sí disparándose un tiro en la sien.

Fué conducido á la casa de socorro en estado agónico.

—En el paseo de la Castellana fué ayer atropellado un niño por un coche que iba lleno de máscaras.

El niño sufrió contusiones de gravedad.

—En Barcelona se produjo ayer un monumental escándalo en el paseo de la Rambla.

Un individuo que iba disfrazado llevaba en el traje letreros anticatalanistas

Un grupo de estos acometió á la máscara y hubo con tal motivo bofetadas y palos.

Tuvo que intervenir la policía para restablecer el orden.

—En un baile de máscaras que se celebraba anoche en Mataró perecieron asfixiadas dos mujeres á consecuencia de las apreturas que produjo la aglomeración de gente.

Madrid 8, 1'40 *tarde*

De la guerra

—Los telegramas de la guerra siguen hablando de combates favorables á los japoneses.

Despachos recibidos en Rusia afirman que Kuropatkine ha conseguido un señalado triunfo derrotando al centro del ejército japonés.

—Se afirma que en breve se reunirán en París los representantes de las potencias para tratar de la paz entre Rusia y el Japón.

Las condiciones serán las siguientes:

Restituir á la China al dominio de la Mandchuria declarar á Puerto Arturo plaza neutral y señalar una indemnización moderada como consecuencia de la guerra.

—En San Petersburgo han circulado proclamas contra la continuación de la guerra.

Se pide en las proclamas que cese la fabricación de armas destinadas á la campaña.

Los sucesos de Rusia

Siguen las huelgas en San Petersburgo y en otras importantes poblaciones del Imperio.

En la Polonia rusa han sido asesinados varios agentes de policía.

En una fábrica de Pontilof ha ocurrido una explosión que se atribuye á los huelguistas.

La explosión ha causado gran número de víctimas.

En Varsovia han sido conducidas á la cárcel varias mujeres y en ella han sido sometidas á crueles tormentos para que denunciaran el nombre de los conspiradores.

Los teatros

Han fracasado las gestiones que venían realizándose para llegar á un arreglo en el asunto de los teatros de Madrid.

Los autores y empresarios han tomado el acuerdo de cerrar desde mañana todos los coliseos de la corte.

Los sermones

Su Santidad el Papa ha publicado un breve dirigido á los predicadores.

En el breve les advierte que se abstengan de hacer en sus sermones alusiones de carácter político.

El cierre de teatros

Madrid 8, 2 *tarde*

Ahora se dice que no habrá posibilidad de llegar al cierre de teatros.

Algunos empresarios se oponen á ello y los autores parecen dispuestos á retirarles las obras.

Se había dicho que el gobernador de Madrid presentaba la dimisión, en vista del curso que lleva el conflicto, pero esta noticia ha sido desmentida.

La firma

Los decretos hoy firmados por S. M. el Rey carecen de interés.

Se refieren á nombramientos y destinos de personal.

LA BOLSA

Cotización del 7 de Marzo

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	78	50
Idem fin de mes.	78	55
Idem íd. del próximo.	00	00
5 por 100 amortizable.	98	25
Idem íd. (Carpetas provisionales).	00	00
Exterior estampillado.	00	00
Acciones del Banco de España.	455	00
Acciones de Tabacos.	000	00
París, vista.	31	70
Londres, vista.	33	17

COMUNICADO

A los electores del distrito de Astudillo-Baltanás

Por causas que no son del momento puntualizar y que solo á mi personalidad atañen, he resuelto retirar mi candidatura en las próximas elecciones para diputados provinciales en el distrito de Astudillo-Baltanás para que estaba propuesto.

Doy las más expresivas gracias á los electores, que espontáneamente me brindaron su apoyo y voto incondicionales; sin otras miras que su afecto personal hácia mí, y la divisa de independencia, que es mi filiación política.

Baltanás 6 de Marzo de 1905.

ABELARDO RODRIGUEZ

¡ATRAS, CARNAVAL!

¡Atrás, atrás, no prosigas,
viejo decadente y chocho,
ó si no te vas por buenas
te arrojaremos nosotros.
¿Por acaso te has creido
que tratas con unos locos
que han de servir de comparsas
en tu atronador jolgorio?
¿Hemos de ver con paciencia
tus hechos escandalosos,
y tus grotescos desplantes
y tus salidas de tono?
Cuando, hace ya muchos años,
eras un apuesto mozo
y cruzabas arrogante
ante el general asombro;
cuando mostrabas doquiera
trajes recamados de oro
y túnicas deslumbrantes
y magníficos adornos;
cuando en Venecia triunfabas,
cuando, aclamado por todos,
erigías en el mundo
el imperio del dios Momo;
entonces era muy justo
prodigarte los elogios
y me explico que los hombres
te elevasen áureo trono.
Pero hoy que eres un anciano
pobre, inútil y achacoso;
hoy, que ya cedes al peso
de pasados episodios;
hoy que vistes pobremente
un traje mísero y roto
que deja ver entre andrajos
tus miserables despojos;
hoy, que sólo te acompaña
una turba de beodos
que dando gritos obscenos
te hace repugnante coro;
hoy ya, sin humor ni fuerzas,
haces un papel impropio,
y es muy natural que el mundo
te despida con enojo
Dá lástima verdadera
que teniendo un pié en el hoyo,
á nuestra vista te muestres
con la alegría en el rostro,
pintado el mísero traje
de colores irrisorios,
y agitando cascabeles
y promoviendo alboroto.
No hagas, pues, muecas horribles,
deja tu fingido gozo
¡y vete á la sepultura
ó que te lleve el demonio!

NARCISO ALONSO CORTÉS

Nuevo establecimiento

Atendiendo á los favores dispensados por el público de esta ciudad al consumo de los artículos que en el establecimiento de los señores Gullón y Alonso, Cestilla, 17, ha encontrado, desde mañana 4 en adelante se establece otro para mayor comodidad del público, en la calle Mayor, núm. 33, frente al Café del Siglo, esquina á la calle de San Juan, á donde el referido público encontrará además del surtido selecto de ultramarinos, el de los exquisitos chocolates elaborados á brazo, mantecadas, bizcochos y otros dulces que á diario expenderá á precios económicos su dueño Pedro Alonso, el que no duda alcanzar en él la buena acogida que en el anterior le ha dispensado este vecindario.

LIQUIDACIÓN

Por cesación del comercio se hace de todas las existencias de esta casa, á precios muy económicos.

EL GLOBO

Mayor pral., 192 al 198

VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las **Emulsiones** y al **Aceite de Higado de Bacalao.**

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS 603

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER

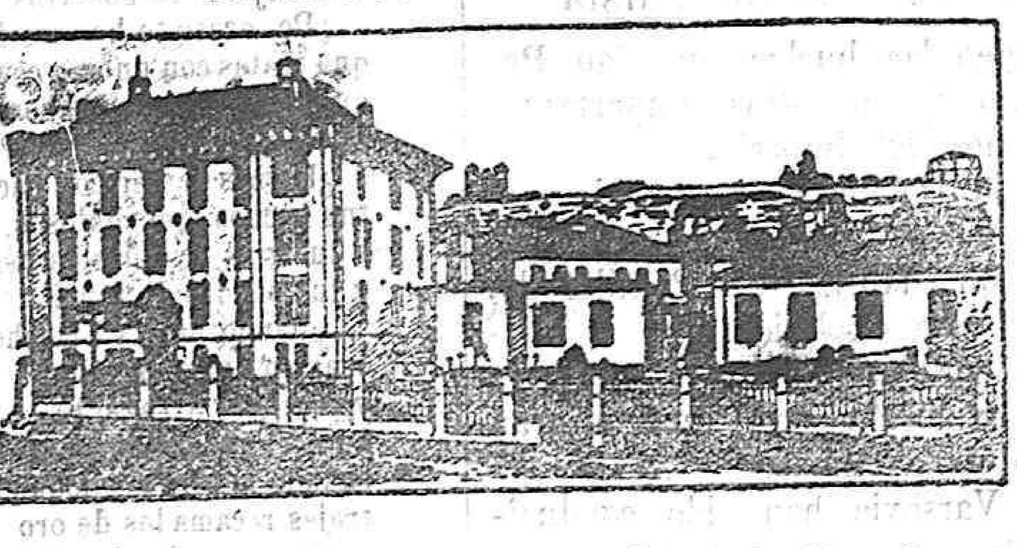

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

REPRESENTACIÓN
DE LA
GACETA DE MADRID

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor pral., 70 Palencia.

RELOJERIA, PLATERIA Y JOYERIA
DE
DOMINGO CANTUCHE
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTIA

Relojes sistema ROSKOPF, *con cadena á 9 pesetas uno*; de *acero* sistema ROSKOPF, *con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.*

CASA FUNDADA EN 1847.
EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba.
Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Proporcionan alivio instantáneo.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para
Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.
Los Emplastos de Allcock son los originales y los únicos genuinos.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Allcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Allcock. Ademas, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningun otro veneno.
Insista Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752.
PÍLDORAS DE BRANDRETH
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

AURORA
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Establecida en **BILBAO** en el edificio de su propiedad
Capital **20.000.000** *de pesetas*

Subdirector en Palencia, D. Enrique Buil Ruiz, Plaza de la Catedral, número 1, 2.°

Imprenta, Librería y Encuadernación
DE
ABUNDIO Z. MENÉNDEZ
Mayor pral., 70 y Castaño, 1
PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos.

Se encuadernan toda clase de libros con esmero y economía. Se hacen encuadernaciones de gran lujo con tapas doradas y formas elegantes.

En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.

También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.

Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y á diversos precios.

NO MAS TOS.-REMEDIO INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias se curan desde el primer día con el maravilloso Jarabe á base de cloroformo y clorhidrato de heroina del Doctor E. Villegas de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con cromoformo heroina y fenocola. Pídanse en farmacias y droguerías.

MOLDES
PARA SEÑALAR
BORDADOS Y FESTONES

Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran.

Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.

LIBROS ÚTILES

Colección de manuales de Ciencias y Artes.
Manual del carpintero-ebanista.
Manual de la fabricación de jabones.
Guía lucrativa de las gallinas.
De venta en la librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor principal, 70.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS
PARA
POSADAS Y PARADORES

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.

MANUAL
DE LA
COCINERA ESPAÑOLA Y AMERICANA

por el distinguido cocinero *don M. Brecarelli*, con veinticinco años de práctica.

Contiene: Cocido á la española, carnes, francesas, caldos, pescados, legumbres, hierbas, refrescantes para enfermos, potajes, salsas, verduras, tortillas, etc., etc., y va seguido de un tratado de confitería, pastelería y repostería y arte de trinchar y modo de servir á la mesa, con un apéndice sobre estas dos materias, ilustrado con 16 magníficos grabados.

Este útil folleto de 178 páginas de texto; se vende en la imprenta de este periódico 1'25 pesetas ejemplar.

Máquinas para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

EL DESCANSO DOMINICAL

Con su reglamento, ley sobre accidentes del trabajo y reglamentación del trabajo de las mujeres y niños; anotado y comentado por D. Manuel Aleu, abogado del ilustre Colegio de Madrid

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

La Cruz de San Fernando

Monólogo en verso, por el presbítero D. Pedro Gobernado. Se vende á 50 céntimos en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

DLACGI para el
ESTÓMAGO
REMEDIO GAUCRO

que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda la digestión. Pedid *Dlacgi* á 2 pesetas en *Palencia* Droguerías de Escudero y de Fuentes Aspurz. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos Alcalá, 41, 1.° Madrid.

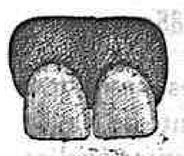

IBAÑEZ
DENTISTA

ofrece al público un nuevo sistema de dentaduras; son más sólidas y ligeras que las de caochu.

CABRAS

Se venden cinco con sus crías; para trata con Juan Ayuso Abarquero, en Valle de Cerrato.

MESA DE BILLAR

Se vende una superior, de marca acreditada, con todos sus accesorios; vende también puertas, ventanas, falsetes, vidrieras, balcones, á precios baratos.

Zurradores, 18

Venta de pianos

de diferentes marcas, á plazos y al contado, con descuento del 10 por 100; también se alquilan á 15 pesetas mensuales.

Don Sancho, 1, 3 y 5

Huerta en renta

En Rives se arrienda una de seis obradas, con tierra de labor y hortaliza, con árboles frutales, casa y noria, cercada de olmos que también se venden; para tratar y condiciones, en el expresado pueblo con D. Doroteo Maté.

DEVOCIONES JOSEFINAS
para el mes de Marzo

Mes de Marzo consagrado á San José, por Cuadrado
El Mes de San José; por Martínez Sanz, presbítero.
El Devoto Josefino.
Siete Domingos á San José.
Novena, Triduo, Salmos á San José.

NORIA EN VENTA

Por necesitar otra mayor, se vende una de Alaejos del número 2, con tres años de uso solamente y en excelentes condiciones; para tratar, dirigirse á D. Salvador Macho, farmacéutico, Palenzuela (Palencia.)

SE VENDE

Un tílburi de cuatro asientos, para una caballería, en buen uso; se dará en precio arreglado; informará Julián Autillo, en Baltanás.

IMAGENES DE TALLA

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

LIBROS ÚTILES

Levantamiento de planos al alcance de todos.
Tablas de los valores naturales de las funciones circulares.
Tratado práctico de Taquimetría, por el ingeniero D. Eusebio Sánchez y Lozano.
Precio, 3'85, 1 y 8 pesetas respectivamente.
De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

AMA DE GOBIERNO

Se ofrece para la capital, para un señor solo ó sacerdote; informarán en casa de D. Nicolás de Juana, Carnicerías, 15, ó Mazorqueros, 33.

SE VENDE

un carro de mucha resistencia, poco usado, y mesas para carretero, á precio muy económico; informará Emiliano Pérez, en Fuentes de Valdepero.

Real Decreto é Instrucción

de 24 de Enero de 1905 para la Contratación de los servicios provinciales y municipales, seguido de un apéndice en el que se contienen las disposiciones dictadas en la Instrucción. Edición *oficial*.—Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez.—PALENCIA